depo
HORMIGON

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEPOHORMIGON CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de DEPOHORMIGON CIA. LTDA. Ubicadas en la Panamericana Norte Km 4 ½ vía a Quito, se encuentran reunidos los señores: José Ernesto Alvarado Lascano propietario de sesenta y cinco mil doscientas diecinueve participaciones, Galo Enrique Alvarado Lascano, veinte y seis mil noventa y ocho participaciones; John Francisco Alvarado Lascano, propietario treinta y dos mil seiscientas diez participaciones; Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de ciento treinta mil cuatrocientas catorce participaciones; Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de cuarenta y cinco mil seiscientas cincuenta y nueve participaciones Se encuentra también presente, el señor Eduardo Proaño supervisor general la señora Miryan Edith Santana Barrionuevo contadora de la empresa, dirige la reunión el Presidente Jose Ernesto Alvarado Lascano y actúa como secretario el Gerente General Ing. Diego Iván Alvarado Lascano, Por consiguiente, encontrándose presente el 100% del capital, el Ingeniero Galo Alvarado mociona que, de conformidad con lo que dispone los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañía, se instalen en Junta Universal Ordinaria de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

2.-CONOCER Y RESOLVER BALANCES FINANCIEROS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

El Gerente dispone que se trate el primer punto:

1.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

2.-CONOCER Y RESOLVER BALANCES FINANCIEROS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

La Señora contadora proceda a explicar los datos presentados en los Estados Financieros; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal dos mil trece. La Sra. Gerente Financiero complementa la exposición realizada por la Sra. Contadora y pone a consideración de los socios la información presentada. El Ingeniero John Alvarado Lascano toma la palabra y manifiesta que en los documentos presentados se puede apreciar claramente que con las explicaciones dadas por la Sra. Gerente Financiero y la Señora Contadora, ha quedado absolutamente claro el movimiento económico, por lo que mociona que se aprueben los balances, estado financiero y estado de pérdidas y ganancias, y que la información sea presentada al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como lo determina la ley. La moción es apoyada por todos los socios presentes, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios acepta, por unanimidad aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico dos mil trece, disponiendo que se presente la documentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

3.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Interviene el Gerente General, quién indica que, de acuerdo a los balances presentados se procederá a pagar los impuestos y utilidades.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, que se realice el pago de impuestos y utilidades a los trabajadores, y deciden reinvertir las utilidades del año 2013.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, la Señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por todos los socios.

La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las trece horas.

José Ernesto Alvarado Lascano
PRESIDENTE

Diego Iván Alvarado Lascano
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

Ing. John Francisco Alvarado Lascano

Ing. Galo Enrique Alvarado Lascano

Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano